

Ratifican carácter antimperialista de la política exterior de Cuba



La Habana, 3 nov (RHC) El diplomático cubano Raúl Roa ratificó que la política exterior de Cuba siempre ha sido consecuente con el principio antiimperialista de la revolución.

Durante un encuentro en la Sociedad cultural José Martí de La Habana, aseguró Roa que bajo ese precepto está la impronta del líder Fidel Castro, el guerrillero cubano-argentino Ernesto Che Guevara, y el canciller de la Dignidad, Raúl Roa García, su padre.

El exembajador cubano ofreció una detallada panorámica de la política exterior de la nación caribeña, la cual abarcó desde el primero de enero de 1959 hasta 1976.

Según el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, el criminal bloqueo financiero, económico y comercial es una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todas las cubanas y cubanos.

La semana pasada, durante su intervención ante la Asamblea General de la ONU previo a la votación en esa instancia de un proyecto de resolución contra el cerco norteamericano, el canciller apuntó que el bloqueo califica como acto de genocidio, a tenor de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948.

En el discurso de Rodríguez -cuyos puntos esenciales fueron retomados esta jornada por el diario Granma- quedó reflejado que, aunque Estados Unidos se abstuvo por primera vez en la citada votación, esa decisión tardó 24 años en tomarse, un período de "aislamiento y fracaso" para la nación norteaña.

De acuerdo con el diplomático cubano, la mayoría de las regulaciones ejecutivas y las disposiciones que establecen el bloqueo permanecen vigentes y son aplicadas con rigor hasta este minuto por las agencias del Gobierno estadounidense.

El cerco es aún una realidad a pesar de que son conocidas las prerrogativas de Obama para modificar sustancialmente su aplicación práctica y limitar sus impactos, añadió Rodríguez, quien subrayó que el presidente norteamericano todavía no ha empleado esas facultades.

"Salvo emisión de licencias específicas, las nuevas medidas tampoco permiten inversiones estadounidenses en nuestro país, ni empresas mixtas, ni créditos, siquiera para la producción farmacéutica y biotecnológica cubana, cuya comercialización y distribución en los Estados Unidos ha sido felizmente autorizada, siempre y cuando reciban la aprobación de la Agencia de Medicinas y Alimentos", dijo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/110941-ratifican-caracter-antimperialista-de-la-politica-exterior-de-cuba>



Radio Habana Cuba